

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PASBURG S.A.**

Guayaquil, 18 de febrero de 1998

Señor
Ricardo Pérez Vesga
Presidente
PASBURG S.A.
En Su Despacho.-

De mi consideración:

De conformidad con la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables a continuación presento el Informe de la Administración de PASBURG S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 1997.

- Como consta en informes anteriores, la sociedad se conformó con la finalidad de realizar inversiones inmobiliarias que permitan el desarrollo y establecimiento de Estaciones de Servicio para la comercialización y distribución de combustibles.
- Actualmente en los inmuebles de la compañía funcionan varias Estaciones de Servicio a través de las cuales se comercializa derivados de petróleo al público en general, por parte de la sociedad que mantiene en arrendamiento las mismas.
- Como se puede apreciar, la falta de directrices por parte de la Junta General de Accionistas no impidió la consecución de actividades relacionadas con los objetivos de la compañía.
- No existen hechos extraordinarios que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- La situación del ejercicio económico recientemente superado es similar a los anteriores desde el punto de vista de que no se produjeron utilidades, debido en gran parte al alto endeudamiento de la sociedad para el cumplimiento de sus objetivos.
- La anterior observación impide que pueda formularse propuesta alguna relacionada con distribución de beneficios sociales.
- Es factible por lo expuesto, recomendar a la Junta una mayor participación en las actividades de la Compañía.

Atentamente,


Ing. Alfonso Romero Carbo
Gerente General
PASBURG S.A.



28 DIC. 1997